

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

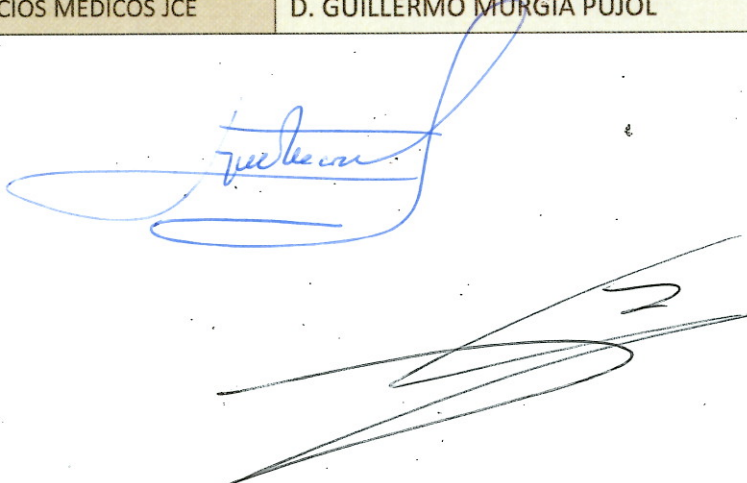
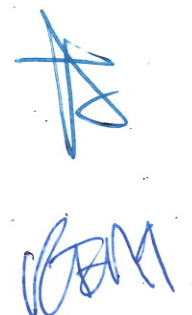
TEMPORADA: VERANO 2022

JORNADA: DECIMOQUINTA

HIPÓDROMO:	SAN SEBASTIAN			FECHA:	09.09.22
SUPERFICIE:	HIERBA	X	ESTADO DE LA PISTA:	3.8 (BLANDA) APTA	
	ARENA				
	FIBRA		N.º de ASISTENTES:		

COMISARIOS:	Secretario:	
		D.JOANES ALKORTA AMUNARRIZ
		D.IÑIGO ZABALETA GARCIA
		D.RAFael FRANCO MUGICA
		D.ENRIQUE MARCELO ANDRES
JUEZ DE PESO:		D.ANDER SUESCUN OCHANDORENA
JUEZ DE SALIDA:		D.OSCAR ZABALETA GARCIA
JUEZ DE LLEGADA:		D.UNAI ARANZADI GOENAGA

Servicio Veterinario Oficial:	COMPLUVET S.L.
SERVICIOS MÉDICOS JCE	D. GUILLERMO MURGIA PUJOL

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	COPA DE ESPAÑA DE AMATEURS (Amazonas y Gentlemen) (Hándicap Ref.)	Orden:	1ª
-----------------	--	---------------	-----------

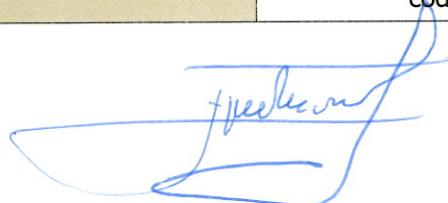
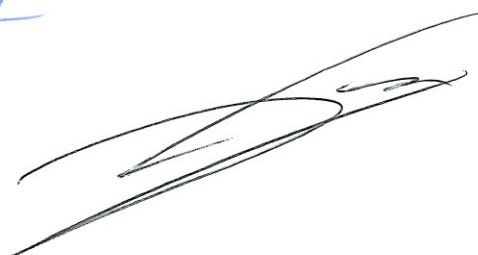
PREMIOS		CONDICIONES CARRERA
5.000	Para el Ganador	Para caballos y yeguas de CUATRO AÑOS EN ADELANTE. Distancia: 2.000 metros.
2.000	Para el Segundo	
1.000	Para el Tercero	
500	Para el Cuarto	

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2.11.14	RESULTADOS			
POSICIONES		1º	2º	3º	4º
N.º mantilla		4	1	2	3
DISTANCIAS			3/4	3	1/4

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	El entrenador, Sr. AVIAL R., solicita permiso para que el caballo GAHERIS (GER) pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 142.1, párrafo segundo, del código de carreras de galope.


ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	HIPODROMO DE LA TESTE (Potros y Potrancas)	Orden:	2ª
-----------------	---	---------------	-----------

PREMIOS	
5.500	Para el Ganador
2.200	Para el Segundo
1.100	Para el Tercero
550	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de DOS AÑOS, que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Descargo: 2 kilos a los que no hayan corrido.
Distancia: 1.600 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

El entrenador G.Arizkorreta comunica que el jockey A.Gutierrez V montará al potro PINSAPO en la 2ª carrera

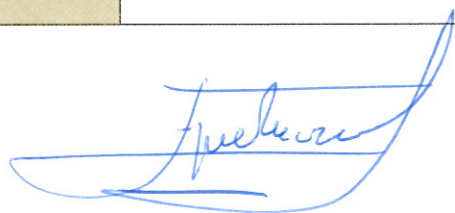
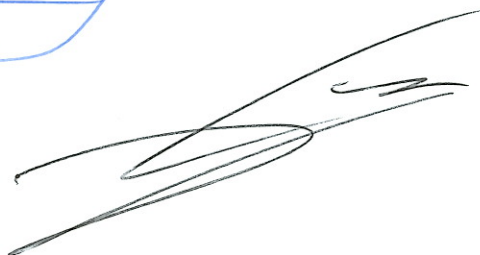
CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1.43.14	RESULTADOS				
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º
N.º mantilla	1	3	4	2	5	6
DISTANCIAS		Nariz	7	Cabeza	Lejos	Lejos

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

COMISARIOS:

- El entrenador, Sr. A. IMAZ, solicita permiso para que el potro AMERICANO (FR) lleve tapones hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope.


ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	UR KIROLAK 100 URTE (Hándicap dividido) (Primera parte)	Orden:	3ª
-----------------	--	---------------	-----------

PREMIOS	
5.000	Para el Ganador
2.000	Para el Segundo
1.000	Para el Tercero
500	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE.
Distancia: 1.500 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

El entrenador E. Arguinzones comunica que el jockey N.Saccu (59,5kg) montará al castrado MONTERREDONDO (GB) en la 3ª carrera

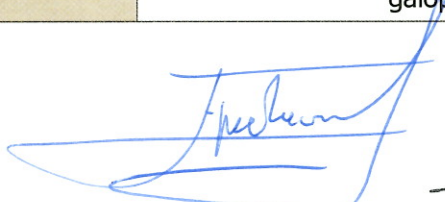
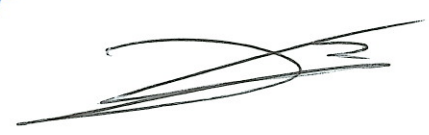
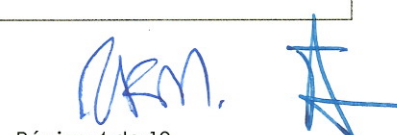
El entrenador E.Arguinzones comunica que la jockey C.Perez (54,5kg) montará al castrado TALES (GB) en la 3ª carrera

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
N.º 1	TURCO	TOS CON DESCARGA NASAL	SE AUTORIZA

Tiempo Invertido	1.37.49	RESULTADOS					
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
N.º mantilla	3	8	6	5	7	4	2
DISTANCIAS		1/4	1/2	2 1/2	5 1/2	1	1 1/2

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

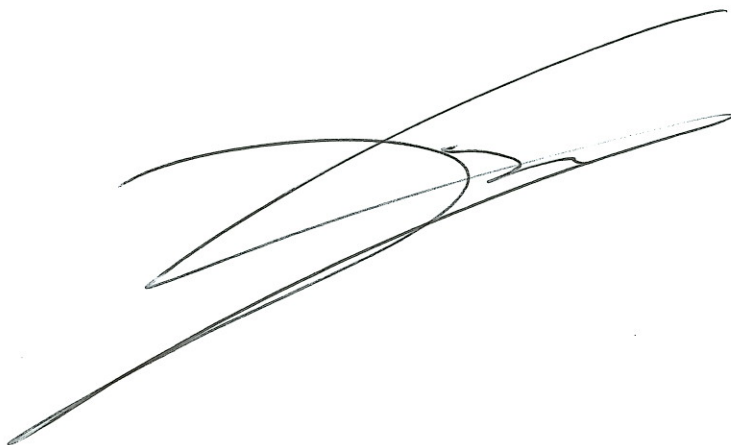
COMISARIOS	- En virtud del artículo 118.I se autoriza la retirada del caballo TURCO presentar sintomatología clínica respiratoria, con tos y descarga nasal profusa, que impide la realización de esfuerzos físicos de alta intensidad según consta en el preceptivo certificado veterinario. Según establece el citado artículo se prohíbe su participación en carreras públicas por un periodo de ocho (8) días a contar desde el día en la que debía participar. - El entrenador, Sr. Ch. DELCHER, solicita permiso para que la yegua INCREDIT (GB) lleve tapones hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope.
-------------------	--

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

- Comparece el jockey, Sr. RAMOS R., ya que considera que ha sido molestado en la recta de enfrente por el jockey, Sra. ZAMBUDIO J., y en la curva de bugatti por el jockey, Sr. SACCU N.

Revisadas las imágenes, con todos los jockeys presentes y escuchadas sus declaraciones, estos comisarios consideran que en el caso del presunto incidente de la recta de enfrente no ocurre nada punible ni imputable por voluntad a el jockey Sra. ZAMBUDIO J. considerándolo un incidente de carrera. Respecto al presunto incidente en la curva de bugatti estos comisarios consideran que tampoco existe acción punible ni actuación que pueda considerarse como sancionable por parte del jockey, Sr. SACCU N.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	KIROL TXARTELA – DONOSTI KIROLA (Hándicap dividido) (Segunda parte)	Orden:	4ª
-----------------	--	---------------	-----------

PREMIOS	
4.000	Para el Ganador
1.600	Para el Segundo
800	Para el Tercero
400	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE.
Distancia: 1.500 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

El entrenador J.C.Cerqueira comunica que el jockey V.Janacek montará al castrado BATTLE OF WATERLOO (IRE) en la 4ª carrera
El entrenador M.Pulido comunica que él montará con su licencia de gentleman a su caballo BRIAREO (IRE) a 59,5 kg en la 4ª carrera
El entrenador E.Puente comunica que el jockey A.Gutierrez V montará al castrado MEU LEIRO (FR) en la 4ª carrera
El entrenador E.Puente comunica que el castrado MEU LEIRO (FR) llevará anteojeras (5) en la 4ª carrera
El entrenador M.Pulido comunica que el jockey C.A.Loiza montará a 52,5 kg a la yegua HAVANA MAGIC (GB) en la 4ª carrera

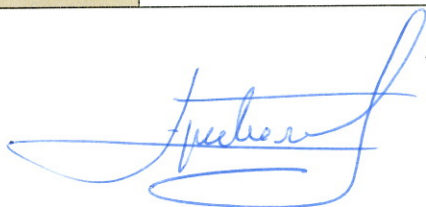
CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
N.º 8	TURIA	INFLAMACION AGUDA CARA	SE AUTORIZA
N.º 10	MEU LERIO (FR)	COJERA EAI	SE AUTORIZA

Tiempo Invertido	1.37.89	RESULTADOS							
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
N.º mantilla	9	3	2	1	6	11	5	7	4
DISTANCIAS		3 1/4	4	1	5 3/4	1/4	2 1/2	Lejos	Parado

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

COMISARIOS

- En virtud del artículo 118.I se autoriza la retirada del caballo MEU LEIRO (FR) por presentar cojera en mano izquierda con inflamación de la zona y según consta en el preceptivo certificado veterinario. Según establece el citado artículo se prohíbe su participación en carreras públicas por un periodo de ocho (8) días a contar desde el día en la que debía participar.






ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

- En virtud del artículo 118.I se autoriza la retirada de la yegua TURIA por presentar inflamación aguda den un lado de la cara y según consta en el preceptivo certificado veterinario. Según establece el citado artículo se prohíbe su participación en carreras públicas por un periodo de ocho (8) días a contar desde el día en la que debía participar.
- El entrenador, Sr. J.C. ROSELL, solicita permiso para que la yegua HANNA pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 142.1, párrafo segundo, del código de carreras de galope, también se le autoriza a llevar tapones en el paddock y hasta los cajones de salida según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope.
- El entrenador, Sr. J.C CERQUEIRA, solicita permiso para que el castrado BODAK YELLOW (IRE) pase el mínimo tiempo posible en el paddock y sea acompañado a la mano hasta los cajones de salida. Se autoriza en virtud del artículo 142.1 párrafo tercero del código de carreras. Se recuerda que el personal desplazado no puede intervenir en las operaciones de salida. Además, solicita permiso para que porte tapones hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope.
- Estos comisarios certifican que el castrado BODAK YELLOW (IRE), a la apertura de los cajones de salida, no ha mostrado voluntad alguna de galopar realizando movimientos bruscos y desentendiéndose de la carrera. Esta impresión es refrendada por el jockey, Sr. MARTÍNEZ A., que confirma lo descrito en el párrafo anterior.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	G.P. DE SAN SEBASTIAN – PMU (Categoría B)	Orden:	5ª
-----------------	--	---------------	-----------

PREMIOS	
18.000	Para el Ganador
7.200	Para el Segundo
3.600	Para el Tercero
1.800	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE. Pesos: tres años, 55 kilos; cuatro años o más, 59 kilos. Recargo: 1,5 kilos a los que hayan ganado un premio de 24.000 euros desde el 1 de septiembre de 2021.
Distancia: 2.800 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	3.08.76	RESULTADOS					
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
N.º mantilla	2	7	3	4	6	1	5
DISTANCIAS		Cabeza	2 1/2	1/2	2 1/2	3 3/4	3 3/4

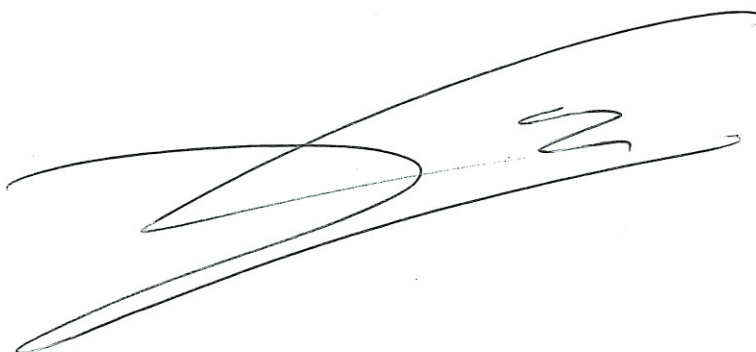
ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

COMISARIOS:

- El jockey, Sr. BORREGO J.L., presenta reclamación contra el jockey, Sr. RAMOS R., por presuntas irregularidades en la entrada de la curva de bugatti. Visionadas las imágenes estos comisarios proceden a tomar declaración a ambos jockeys de forma simultánea y en forma de careo.
El Sr. RAMOS R., declara "qué cree que no molesta al Sr. BORREGO J.L. y que de haber algún tipo de molestia esta se produce porque el caballo que va a su exterior, DEFINED (GB), se mueve."
El Sr. BORREGO J.L., declara: "que el Sr. RAMOS R. se mueve al interior en la curva cortándole y parando a su caballo el cual se ve obligado a cambiar de mano."

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

Estos comisarios consideran que, si bien existe un movimiento del jockey, Sr. RAMOS R., este es insuficiente como para proceder a tomar algún tipo de sanción disciplinaria para con el jockey anteriormente citado.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

COMISARIOS:

- Se han realizado los preceptivos controles de sustancias a los jinetes participantes en la jornada. Tras el sorteo aleatorio han sido designados para el control de aire los jockeys C. CADEL y A. GUTIERREZ V. mientras que el control de saliva ha sido designado el jockey C. BUESA. Todos los resultados han sido negativos.
- Representaciones:
.- D. BONN en representación de P. SOGORB.

Todas las sanciones referidas en el acta se consideran suficientemente comunicadas por este mismo medio o se han comunicado verbalmente a los interesados, a los efectos requeridos en el Código de Carreras de Galope y son recurribles en los términos, formas y plazos recogidos en el Capítulo IV del mismo Código.

Toma y análisis de muestras biológicas:

Los Sres. Comisarios han ordenado la toma de muestras biológicas de los siguientes caballos participantes:

1ª CARRERA:	Nº 4 BABY GROOM.
2ª CARRERA:	Nº 1 AL BARIN (IRE) y Nº 3 MONCAYO (FR) como designado.
3ª CARRERA:	Nº 3 BAADIRR (GB).
4ª CARRERA:	Nº 9 HANNA.
5ª CARRERA:	Nº 2 THE WAY OF BONNIE (IRE) y Nº 7 UP HELLY AA (IRE).

INCIDENCIAS S.V.O.:

- Se recibe certificado veterinario de la Yeguada Militar en la cual se indica que la potra URBIETA se encuentra herrada solamente de las extremidades anteriores, tras las dificultades para su herraje en los pies.

